



N
E
ICSW
S

International Council on Social Welfare

Febrero 2022

Trabajando Juntos para un CIBS Mejor



Profesor Antonio López Peláez,
Director Ejecutivo del CIBS y Catedrático de Trabajo Social y Servicios Sociales en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

Estimados miembros del CIBS, amigos y lectores interesados,

Bienvenidos a la edición de nuestro boletín correspondiente a febrero de 2022.

Las disfunciones e inequidades de nuestros sistemas de bienestar, nuestras políticas sociales y nuestros servicios sociales se han visto exacerbadas por los terribles efectos de la pandemia en nuestras vidas. Un problema particularmente relevante, a ser exactos, la seguridad alimentaria, está recibiendo una atención especial tanto por parte de las Naciones Unidas, como de organizaciones de trabajo social, entre ellos, el Consejo Internacional de Bienestar Social (CIBS). Precisamente en coordinación con Sergei Zelenev, en septiembre 2021, organizamos un seminario internacional sobre dicho tema.

La seguridad alimentaria está claramente vinculada a los Primeros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y tiene un papel clave en el bienestar de las personas.

Los grupos más vulnerables, como los niños y los países con menos recursos, se ven particularmente afectados por la crisis alimentaria, en un contexto también influenciado por el cambio climático. La 60ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD60) realizada en gran parte de manera virtual, se llevó a cabo del 7 al 16 de febrero de 2022 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Sus temas prioritarios fueron los siguientes: Recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para lograr la Agenda 2030.

Uno de los eventos paralelos en línea de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas en 2022 (9 de febrero), titulado *"Llegar a los grupos sociales nutricionalmente vulnerables: La búsqueda de una respuesta política multifacética"* fue organizado por el Consejo Internacional de Bienestar Social (CIBS), conjuntamente con la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) el Consejo Nacional de Bienestar Social de Corea (CNCBS), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud de Finlandia.

El Día del Trabajo Social en las Naciones Unidas en 2022 (15 de marzo), coorganizado durante casi cuatro décadas por el CIBS, FITS y AIETS, también se centrará en este tema, bajo el título "Avanzando hacia la seguridad alimentaria para todos: el papel del trabajo social".

Es una gran satisfacción para todo el CIBS que nuestros seminarios y conferencias estén alineados con los principales retos que abordamos en la sociedad actual, y que podamos incluir en la agenda pública nuestra perspectiva comprometida con el bienestar social.

Dado que nuestra organización ha sido un gran equipo durante casi 100 años, quiero agradecer las contribuciones que se publican en este número, y que nuestros colegas de la región europea nos han enviado en las que abordan temas esenciales para el futuro del bienestar social: la migración y la necesidad de una agenda social mundial actualizada. Gracias por su compromiso y dedicación al CIBS.

¡Cúidense y manténganse saludables!

Necesidad de una agenda social mundial actualizada



Ronald Wiman, Presidente CIBS Región Europea

"Sólo hay un mundo. Un mundo para TODOS".

Esta evidente declaración fue incluida en el Informe de la *Conferencia Mundial de Bienestar Social*, celebrada en Tampere, Finlandia, en 1994. *La Declaración de Tampere* fue la contribución del CIBS a los diálogos que precedieron a la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social en Copenhague, 1995.

En nuestros días, pareciera que con frecuencia se olvida el hecho básico de que "no hay Planeta B". El mundo parece estar trabajando *para la minoría*. Y nuestro consumo supera cada año la capacidad de servicio anual del mundo. En 2021, el *Día del Sobregiro de la Tierra* fue el 29 de julio, el cual marca la fecha en que la humanidad ha utilizado todos los recursos biológicos que la Tierra regenera durante todo el año. <https://www.overshootday.org>. La pandemia COVID-19 nos ha recordado que las fronteras no detienen los riesgos globales y que todos estamos a bordo de la nave espacial Tierra.

Durante la segunda semana de febrero, se llevó a

cabo una vez más la Comisión de Desarrollo Social de la ONU (CSocD). Al igual que en 2021 fue principalmente una reunión virtual. El núcleo del programa de la Conferencia de alto nivel es el seguimiento del Plan de Acción de la Cumbre Social de 1995.

La Declaración de Copenhague y el Programa de Acción no proporcionan muchos objetivos que podrían haberse medido y seguido con instrumentos estadísticos. Esa es una de las razones por las que los objetivos de desarrollo del Milenio sustituyen en gran medida la Agenda de Copenhague. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial lideraron el diseño de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM (2000). Era un conjunto de objetivos y metas medibles pero aislados. Luego vino el conjunto más amplio de ODS (2015). Han revelado que se han hecho progresos, pero también que algunos países y personas se han quedado atrás.

Lo bueno de la agenda de Copenhague es que también contiene muchas propuestas sobre arreglos institucionales y sociales de cómo alcanzar dichos objetivos sociales. Los ODS y especialmente los ODM no eran tan buenos a este respecto.

La agenda de la CSocD se guía por el seguimiento del Plan de Acción de Copenhague: reducción de la pobreza, pleno empleo, integración social y la "creación de un entorno propicio" como marco social general. En su núcleo también se encuentran los programas de acción de las Naciones Unidas relativos a diversos grupos sociales (ancianos, personas con discapacidad, jóvenes, familias, etc.). Todo esto proviene de principios de la década de 1990, un tiempo antes del Internet.

Durante los preparativos de la Cumbre, lo que es el Internet, los teléfonos celulares y correos electrónicos apenas estaban surgiendo, pero todavía no eran considerablemente utilizables. Desde ese entonces han sucedido otros desarrollos. En muchos aspectos ha habido progresos, aunque estos han sido desiguales. Ahora, la pandemia de COVID empujó a 800 millones de personas de regreso a la pobreza, mientras que, durante el mismo tiempo, las personas más ricas multiplicaron su riqueza.

Un hecho bastante alarmante es el ataque sistemático en curso contra las instituciones sociales a nivel mundial, regional y nacional. Las instituciones sociales son los instrumentos mismos para que las personas, las sociedades y las Naciones Unidas logren los objetivos de un futuro deseable. Internet y sus características (algoritmos) de Inteligencia Artificial (IA) aún elementales, se utilizan sistemáticamente para destruir instituciones, falsificar los "hechos" y atacar la ciencia, inflar valores comunes, romper la confianza en las instituciones y hacia otras personas, y diluir códigos de conducta decentes.

Los intentos coordinados de dividir el mundo y los grupos de población en "tribus" hostiles están ocurriendo y han sido exitosos. También la fragmentación del conocimiento y las cookies semiinteligentes en Internet promueven movimientos unilaterales y únicos. En Copenhague, la integración social sonaba como un objetivo suave y abstracto, pero cuando esta se rompe las consecuencias son muy duras y reales.

Para actualizar la agenda estándar, se han agregado "temas emergentes" a la agenda de la CSocD de las Naciones Unidas. Estos también se han ido deslizando hacia cuestiones más estrechas. En 2020, la atención se centró en las

personas sin hogar, luego en las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y ahora en la seguridad alimentaria. Los temas muy específicos aportan concreción a las discusiones. Todos estos son asuntos innegablemente importantes, pero no deben ser abordados sin un contexto de política social más sistémico. Estrechar la agenda social está en el interés de los autócratas que no quieren que se discuta sobre la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y la necesidad de una democracia liberal.

Una *política social de desarrollo eficaz* no es tan solo una selección de instrumentos, programas o acciones específicas, sino que implica la aplicación sistemática de los derechos humanos y los valores sociales en todas las políticas.

El claro resplandor en el reciente CSocD fue el siguiente: muchos oradores ubicaron sus mensajes sobre la erradicación del hambre en un contexto sistémico más amplio. Además, escuchamos varios llamados a una Nueva Cumbre Social, que el CIBS con organizaciones y gobiernos de ideas afines ha llevado a lo largo de los años repetidamente a la discusión en CSocD, sin gran avance.

De hecho, se está preparando una amplia actualización de la dimensión social del desarrollo sostenible: en el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre *nuestra Agenda Común* (octubre de 2021) propone una nueva Cumbre Social para 2025. Es parte de la línea de acción uno: *No dejar a nadie atrás*. Se debería crear un "nuevo contrato social" a nivel nacional e internacional y abarcar, por ejemplo, la Protección Social Universal (PSU), la Cobertura Universal de Salud (CUS), la vivienda adecuada, la educación y el trabajo decente y el acceso universal a Internet.

Nuestra Agenda Común 2021 (pp 6-7). En el Informe S-G nuestra Agenda Común propone doce grupos de acción, cada uno centrado en los instrumentos institucionales sobre cómo acelerar el progreso hacia el logro de los ODS: (1) No dejar a nadie atrás; (2) Proteger nuestro planeta; (3) Promover la paz y prevenir los conflictos; (4). Respetar el derecho internacional y garantizar la justicia; (5) Colocar a las mujeres y las niñas en el centro; (6) Generar confianza; (7) Mejorar la cooperación digital; (8) Mejorar las Naciones Unidas; (9) Garantizar una financiación sostenible; (10) Impulso a las asociaciones; (11) Escuchar y trabajar con los jóvenes; (12) Estar preparado (para crisis globales complejas).

Recientemente, el CIBS-Europa, en colaboración con el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, siglas en inglés), Finlandia y otros socios convocaron un evento paralelo en el CSocD: "Por qué necesitamos un nuevo contrato ecosocial para una recuperación justa y ecológica del COVID-19". Quisimos integrar la justicia climática y ambiental en el diálogo: Bienestar para las personas y el planeta (Un video del evento estará disponible en el sitio web del UNRISD).

Nuestra Agenda Común está anclada en los Derechos Humanos. Consideremos también esta perspectiva: los derechos vienen con responsabilidades. Sauli Niinistö, presidente de Finlandia declaró recientemente que los Derechos Humanos forman parte de las responsabilidades humanas entre sí y con la naturaleza.

Ahora es el momento de continuar los preparativos para una nueva agenda social global y local, que tenga en cuenta la nueva comprensión de las condiciones y límites ecológicos previos para una economía de bienestar más justa y ecológica a nivel mundial, regional y local. El asunto central no

son los nuevos objetivos, sino más bien cómo lograr el futuro que queremos.

El CIBS debería asumir nuevamente un papel proactivo en la preparación de la nueva agenda de la Cumbre Social Mundial para 2025.

Referencias y lecturas adicionales:

La Declaración de Tampere de la Conferencia global de Bienestar '94. La 26ª Conferencia Global del CIBS. El Comité Finlandés del CIBS. Octubre de 1994.

1994_ICSW_GlobalConference_ConferenceStatement.pdf

https://www.icsw.org/images/docs/Events/1994_GlobalConf/1994_ICSW_GlobalConference_ConferenceStatement.pdf

El día del Sobregiro de la Tierra en 2021 fue el 29 de Julio.

<https://www.overshootday.org/>

Informe del Secretario General de las Naciones Unidas "Nuestra Agenda Común".

<https://www.un.org/en/content/common-agenda-report/>

UNRISD Por qué necesitamos un nuevo contrato ecosocial para una recuperación justa y ecológica del COVID-19. Un evento paralelo en la 60.ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social de la ONU, 8 de febrero de 2022.

[https://www.unrisd.org/80256B3C005BD6AB/\(httpEvents\)/EBCC86ECBAAFD07B802587D4003A5EC3?OpenDocument](https://www.unrisd.org/80256B3C005BD6AB/(httpEvents)/EBCC86ECBAAFD07B802587D4003A5EC3?OpenDocument)

Proyecto ORSI (Finlandia): Hacia un estado de bienestar ecológico.

<https://www.ecowelfare.fi/en/>

¡No deteriores el Globo!



Foto: Evaluación ambiental en la Universidad de Leeds, Reino Unido. Foto © R Wiman

Como la UE está dejando los migrantes detrás

Por George Gelber y Sylvia Beales:
BealesGelber Consult.

george@bealesgelberconsult.com
sylvia@bealesgelberconsult.com

Profundos estudios llevados a cabo por miembros y socios del Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP) en seis Estados miembros de la UE: Bulgaria, República Checa, Grecia, Italia, Eslovaquia y Eslovenia, junto con investigaciones adicionales, revelan que las políticas de la UE y sus Estados miembros están dejando atrás a miles de migrantes y refugiados, en condiciones despreciables, en contravención directa de sus compromisos con los ODS y sus obligaciones en materia de derechos humanos.

La política migratoria es una parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dentro de los Objetivos 4, 5, 8, 10, 16 y 17 hay varias metas y un compromiso específico contenido en la meta 7 del Objetivo 10 para "facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas". La promesa explícita de "No dejar a nadie atrás" sustenta la Agenda 2030 y se enfatiza aún más en la promesa de "esforzarse por llegar primero a los más rezagados".

Sin embargo, los innumerables testimonios de solicitantes de asilo y migrantes que llegan a Europa no dejan lugar a dudas de que ellos, perseguidos, sin un centavo y aterrorizados, se encuentran entre los más rezagados.

La Comisión Europea describe a las personas que llegan a las fronteras de Europa como "migrantes irregulares". Este es su estatus hasta que han sido procesados y divididos en personas merecedoras de protección (estatus de refugiado o la forma menor de "protección subsidiaria") o clasificadas como "migrantes económicos" que deben ser devueltas a sus países de origen.

En 2020, el 60 % de las solicitudes de asilo fueron rechazadas por los Estados Miembros, en parte porque existen muy pocas vías de migración seguras para los refugiados.¹ Claramente se ha dado prioridad a la supresión de los flujos de inmigrantes irregulares sobre los derechos humanos y no dejar a nadie atrás.

Las políticas migratorias de la Unión Europea y sus Estados miembros han estado en crisis desde 2015, cuando, con la intensificación de la guerra civil en Siria y los disturbios en otros países de

Oriente Medio, más de un millón de solicitantes de asilo entraron y se les dio permiso para quedarse, principalmente por Alemania. El aumento de las llegadas en 2015 expuso la naturaleza deteriorada de las políticas de migración y asilo de la UE.

Desde 2015, las políticas fragmentarias e improvisadas se han consolidado en un enfoque general de "Fortaleza Europa", externalizando la gestión de la migración a terceros países. Tanto la Comisión como los Estados miembros han tratado de limitar por todos los medios posibles el número de los llamados "migrantes irregulares" que llegan a Europa en violación de sus obligaciones en materia de derechos humanos y de los compromisos de la Agenda 2030.

Se hace hincapié en controles fronterizos más estrictos, incluidas vallas, muros y centros de detención y el retorno acelerado de los solicitantes rechazados. Se han negociado acuerdos multimillonarios con Turquía y Libia, pagándoles para evitar que los refugiados abandonen sus costas e intercepten sus barcos. Se han establecido procedimientos de selección resumidos y poco fiables para evaluar las solicitudes de asilo.

Devolver a los reclamantes rechazados a los países de origen o de tránsito. Turquía ha sido designada como un "tercer país seguro" para los solicitantes de asilo de Siria, Afganistán, Pakistán, Bangladesh y Somalia. Desde 2015, los refugiados en Grecia han estado detenidos durante meses en campamentos insalubres e inseguros en las islas del Egeo, que ahora están siendo reemplazados por "Estructuras Controladas Cerradas" financiadas por la Unión Europea, con mejores instalaciones, pero con cercas de alambre de púas,

¹ Base de datos - Migración y Asilo - Eurostat

sistemas de vigilancia y escaneo de identificación y huellas dactilares en las puertas.²

La migración y el asilo son competencias de los Estados miembros que deben recibir, alojar y procesar a los solicitantes de asilo, decidir si reúnen los requisitos para recibir protección y luego ofrecerles apoyo para integrarse y organizar su devolución a sus países de origen o de tránsito. No se permite la migración secundaria (migración posterior a un segundo Estado miembro de la UE). En 2015, Grecia e Italia, los principales países receptores de refugiados de Oriente Medio (en el caso de Grecia, que ha transitado por Turquía) y África (que ha transitado por Libia) se vieron abrumados por el gran número de llegadas.

En un intento de respetar el principio de solidaridad de la UE, la Comisión intentó redistribuir a los refugiados de manera más equitativa entre los Estados miembros. Esta iniciativa fracasó cuando Hungría, la República Checa y Eslovaquia se negaban a aceptar refugiados y otros países eran extremadamente reacios.

El sentimiento anti-refugiado ha ido creciendo en toda Europa, avivado y alentado por políticos populistas de derecha. El racismo también contribuye a la oposición interna a la aceptación de refugiados de Oriente Medio y África. Entre 1998 y 2018, el número de europeos que votaron por partidos populistas en las elecciones

nacionales creció del 7% al 25% y los partidos

populistas triplicaron con creces su apoyo en Europa, asegurando suficientes votos para poner a sus líderes en puestos gubernamentales en 11 países.³ La migración sigue siendo una cuestión clave en la formulación de políticas nacionales; pocos políticos se han pronunciado a favor de los refugiados afganos después de la caída de Afganistán ante los talibanes.⁴

Paradójicamente, con tasas de natalidad muy por debajo de los niveles de colocación (2,1 hijos por mujer), los países europeos se han vuelto cada vez más dependientes de la mano de obra migrante para un empleo mal remunerado pero esencial en la agricultura y los sectores doméstico, de servicios y de cuidados. Solo en Polonia se dice que hay entre uno y dos millones de ucranianos trabajando, legal e ilegalmente, reemplazando a los polacos que han emigrado a otros países europeos, principalmente al Reino Unido e Irlanda.

La Comisión es muy consciente de la necesidad de que se considere que ambos protegen los derechos de los solicitantes de asilo y de la dificultad de tomar medidas efectivas para lograrlo. Su Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de 2020 –no es, de hecho, un pacto sino un conjunto de propuestas– es un intento de construir un acuerdo entre 27 Estados miembros, incluidos aquellos abiertamente hostiles a la aceptación de refugiados y migrantes. El Pacto se sitúa junto a importantes compromisos en materia de cooperación al desarrollo, el Consenso

² <https://www.reuters.com/markets/commodities/greece-opens-two-more-holding-centres-migrants-islands-2021-11-27/> Grecia abre dos centros de detención más para inmigrantes en las islas.

³ The Guardian. 20 11 2018. Revelado: uno de cuatro europeos vota populista. <https://www.theguardian.com/world/ng-interactive/2018/nov/20/revealed-one-in-four-europeans-vote-populist>

⁴ New York Times. 18 08 2021. ¿Por qué los líderes europeos dicen que no darán la bienvenida a más ciudadanos afganos? (by Katrin Bennhold and Steven Erlanger) <https://www.nytimes.com/2021/08/18/world/europe/afghanistan-refugees-europe-migration-asylum.html>

Europeo sobre Desarrollo (2017) y el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI – 2021. NDICI, siglas en inglés).

El Consenso sobre Desarrollo establece normas elevadas y ambiciosas para la UE y los Estados miembros que prometen “desempeñar un papel clave para garantizar que nadie se quede atrás, dondequiera que vivan las personas e independientemente de su origen étnico, género, edad, discapacidad, religión o creencias, orientación sexual e identidad de género, situación migratoria u otros factores” y “..... abordar de manera integral los múltiples aspectos de la migración y el desplazamiento forzado ... sobre la base de la responsabilidad mutua y el pleno respeto de las obligaciones humanitarias y de derechos humanos.”

El Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional – Europa Global (IVDCI, siglas en inglés NDICI) se compromete a abordar y prevenir la “migración irregular”, al tiempo que “garantiza la protección, el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos de todos los migrantes, refugiados, desplazados forzosos y desplazados internos, incluidos los desplazados debido al cambio climático, prestando especial atención a los grupos vulnerables”.

El IVDCI no ignora los ODS, pero es muy vago sobre las formas en que contribuirá a alcanzarlos. Se ha acordado que hasta el 10% del presupuesto de siete años del IVDCI (79.500 millones de euros) se puede utilizar para abordar la gestión y la gobernanza de la migración y el desplazamiento forzado, incluidas las acciones que abordan las causas profundas de la migración irregular y el desplazamiento forzado.

Ahora existe un claro peligro de que estos recursos puedan utilizarse únicamente para la gestión de la migración y anular los principios de desarrollo y reducción de la pobreza que deberían regir la cooperación para el desarrollo. La evidencia es que los migrantes que ahora intentan llegar a Europa están siendo recogidos e interceptados en grandes cantidades y rechazados en Libia. Al responsabilizar a Libia de impedir que los migrantes lleguen a aguas italianas y al instruir a sus propias patrulleras para que intercepten a los migrantes en el mar y los devuelvan a Libia, Italia y la UE están violando el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

La UE ha descrito el acuerdo multimillonario alcanzado con Turquía para inducirlo a evitar que los migrantes abandonen sus costas, interceptar sus embarcaciones y aceptarlas cuando sean devueltas como una medida temporal y extraordinaria supuestamente “para poner fin al sufrimiento humano y restaurar el orden público”, y para “romper el modelo de negocio de los traficantes y ofrecer a los migrantes una alternativa a poner en riesgo sus vidas”.

El Memorando de Entendimiento acordado entre Italia y Libia en febrero de 2017, respaldado con una promesa de la UE de 285 millones de euros, estipulaba que Italia capacitaría y dotaría de recursos a la Guardia Costera libia para evitar que los refugiados partieran hacia Italia e interceptar sus barcos en el mar y también proporcionaría asistencia para el desarrollo no especificada.

La realidad es que regresa con detención en condiciones impactantes. Según la Amnistía Internacional, “en el primer semestre de 2021, más de 7.000 personas interceptadas en el mar fueron devueltas por la fuerza a Al-Mabani (Centro de Reunión y Retorno de Trípoli). Los detenidos allí dijeron que se enfrentaron a tortura

y otros malos tratos, condiciones de detención crueles e inhumanas, extorsión y trabajo forzado".

Desde la crisis de 2015, el número de migrantes irregulares que llegan a la UE se ha reducido considerablemente, como resultado en gran medida de los esfuerzos de la Unión Europea y los Estados miembros para externalizar la gestión de los flujos de refugiados a Turquía y Libia. En Grecia en 2021, hubo 9.157 llegadas (4.331 por mar; 4.826 por tierra) en comparación con un total de 861.630 en 2015⁵; en Italia en 2021 hubo 67.477 llegadas (todas por mar) en comparación con 181.436 en 2016, el año pico de Italia⁶.

España, un destino migrante en crecimiento, registró 43.197 llegadas de migrantes en 2021,⁷ más de la mitad de los cuales se dirigieron a las Islas Canarias. Pero un número significativo de migrantes pierden la vida en peligrosas travesías marítimas, 53 en aguas griegas en 2021 y 1.496 en intentos de llegar a Italia.⁸ Según Caminando Fronteras, en 2021 se ahogaron 4.044 migrantes intentando llegar a territorios españoles, 4.016 de ellos en las traicioneras aguas entre África occidental y las islas Canarias.⁹

Actualmente, la presión en las fronteras orientales de Polonia y Lituania con Bielorrusia está llevando a los Estados miembros a pedir a la Comisión Europea que acepte medidas más estrictas, que apruebe fondos adicionales para la construcción de vallas y muros fronterizos y que

utilice la cooperación al desarrollo para proporcionar oportunidades de subsistencia en los países de origen de los migrantes.¹⁰ Los intentos de distribuir de manera justa a los refugiados entre los Estados miembros han sido mermados.

En resumen, los Estados miembros de la UE no están cumpliendo con su deber de defender los derechos humanos de los migrantes y refugiados. No los aceptan como un recurso valioso, como personas que, con una mejor inversión y las medidas de integración adecuadas, podrían contribuir a sus países de acogida, así como a sus países de origen. Es hora de desafiar y cambiar este fracaso y fomentar actitudes públicas que acojan en lugar de rechazar a los refugiados. Ahora se necesita voluntad política, monitoreo independiente de los derechos humanos y cumplimiento de los ODS.

⁵ UNHCR Portal de Datos Operativos.

<https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean/location/5179>

⁶ UNHCR Portal de Datos Operativos-Situaciones de refugiados.

<https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean/location/5205>

⁷ UNHCR Portal de Datos Operativos.

<https://data2.unhcr.org/en/country/esp>

UNHCR Portal de Datos Operativos. Grecia e Italia. Op.cit

⁹ Caminando Fronteras. Monitoreo del derecho a la vida en la frontera occidental euroafricana – Año 2021

https://caminandofronteras.org/wp-content/uploads/2022/01/MONITORE-DALVEN_v01.pdf

¹⁰ Independiente. Las naciones de la UE instan a fortalecer las fronteras para aliviar la presión migratoria

<https://www.independent.co.uk/news/lithuania-vilnius-greece-poland-italy-b1997900.html>

**Más Actividades en el CIBS
- Reserva la fecha!****Día del Trabajo Social en la ONU**

Título: Avanzando hacia una seguridad alimentaria para todos: Rol del Trabajo Social.

Fecha: Martes, 15 de marzo a las – 2 p.m. EST

Este evento será virtual por Zoom

Por alrededor de cuatro décadas, el CIBS, la FITS y la AIETS han copatrocinado el Día del Trabajo Social en las Naciones Unidas. El propósito es doble, aumentar el conocimiento de los trabajadores sociales sobre los problemas sociales globales y aumentar la visibilidad del trabajo social en las Naciones Unidas. Este será un evento virtual.

El tema de este año será **Avanzando hacia la seguridad alimentaria para todos: Rol del trabajo social**. Se eligió este tema porque sentimos que era importante que los asistentes aprendieran cómo la inseguridad alimentaria durante el COVID-19 ha afectado vidas en todo el mundo. También analizaríamos las estrategias de afrontamiento que se utilizan y las formas en que el trabajo social podría ser parte de una solución.

Una de las lecciones de la pandemia que todos hemos aprendido es que el coronavirus ha hecho que nuestros asistentes aprendan más sobre las desigualdades magnificadas en nuestros mundos y marcó el comienzo de un ajuste de

cuentas de nuestras decisiones pasadas, prácticas y estructuras existentes. Al mirar hacia nuestro futuro, queremos saber más para poder hacerlo bien.

El contenido de este boletín puede reproducirse o citarse libremente siempre que se cite la fuente. Las opiniones no representan necesariamente las políticas del CIBS.

Editor de noticias: **Antonio López Peláez**,
Director Ejecutivo, CIBS alopez@icsw.org

CIBS - Consejo Internacional de Bienestar Social. Despacho número 34. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

C/ Obispo Trejo 2, 28040 Madrid (España).

¡Las contribuciones al boletín son bienvenidas!